

# Geografía de los Recursos Turísticos

## Unidad 1: Los Recursos y el espacio Turístico

### *Definiciones claves:*

#### Recurso turístico

Atributos o recursos naturales y culturales que tienen capacidad de atracción y desplazamiento

Recurso turístico “todo elemento natural, toda actividad humana o resultado de la misma que puede generar un desplazamiento por motivos, esencialmente de ocio” (Vera y Otros, 1997: 61)

“Los recursos turísticos son la base del desarrollo turístico y, en función de su atractividad y singularidad, pueden tener una gran influencia en la elección del destino” (SECTUR México, 2002:32).

#### Atractivo turístico:

Si el Recurso T es puesto en valor se convierte en atractivo turístico

$RT + V = AT$  “ ...

conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico, que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico” (OMT, 1991) 9.

De que manera se pone en valor un recurso:

- Gestión del gobierno: infraestructura, rutas de acceso
- Sector privado: inversiones en alojamiento, transporte o servicios turísticos básicos.
- Sector académico: Estudios ambientales, de costos, etc.

#### El espacio turístico → Planta turística + Atractivos

Es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos. Este elemento, más la planta turística, es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país. Los atractivos turísticos y la planta turística son los componentes esenciales del espacio turístico”

- Planta turística → Alojamiento, restauración, esparcimiento

#### Producto turístico:

Atractivos + infraestructura turística (aeropuertos, puertos, electricidad, telecomunicaciones) + planta + servicios

### *Plan Federal Estratégico de Turismo*

La Ley Nacional de Turismo 25.997 establece como deber, realizar el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, con el fin de asegurar la continuidad de las políticas públicas.

Este plan se desarrolló en el 2005, se actualizó en el 2011, 2016 y se lleva a cabo otra actualización en el 2025.

#### Clasificación de componentes

- Corredor turístico:

Se considera a los espacios geográficos y/o culturalmente homogéneos, vertebrados por rutas troncales de circulación, con atractivos de jerarquía suficiente como para motivar flujos de demanda turística Nac. O internac.

- Puertas:

Accesos simbólicos y funcionales a todos los componentes del espacio turístico, son los núcleos urbanos proveedores de servicios y nodos en comunicaciones.

- Áreas actuales:

Área del territorio con grandes volúmenes de demanda turística motivada por la concentración de atractivos. Debe contar con servicios turísticos suficientes y una buena gestión turística. En estos casos, el turismo es una actividad económica muy importante.

- Áreas potenciales:

Área del territorio que cuenta con los recursos turísticos de jerarquía para atraer una gran demanda pero presenta problemas de accesibilidad, conectividad o de servicios, como así también de gestión de planificación de los productos, marketing y promoción.

- Travesía:

Caminos de vinculación entre los diferentes elementos que forman el espacio turístico de un país. Cuenta con una distribución lineal de atractivos de menor jerarquía ubicados sobre su propio eje o en su área de influencia.

El equipamiento de una travesía se limita al servicio de ruta para vehículos y pasajeros.

### *Regiones turísticas de Argentina:*

→ *Norte:*

Provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Tucumán y Santiago del Estero.

→ *Litoral:*

Provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Formosa.

→ *Córdoba:*

Provincia de Córdoba

→ *Buenos Aires:*

Provincia y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

→ *Cuyo:*

Provincias de San Juan, San Luis y Mendoza

→ *Patagonia:*

Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

